

**JUNTA ELECTORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA Nº 16**

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15:00 del día 14 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio del expediente CUDAP: EXP-UNC: 18676/2014; Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza 19/2010 referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores; CONSIDERANDO que se presentan los avales necesarios, Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: reconocer como grupo de electores a "Alternativa Trabajadora" y como apoderado al Sr. José Marcelo PERALTA. Efectuar la reserva del color "Amarillo" y el número 17 conforme lo establecido en el art. 14º de la Ordenanza 19/2010.-----



Abog. MARIA MARTA CUNEO  
Directo: Círculo de Área Operativa  
FCM - UNC.



Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



J. PERALTA José Marcelo  
16/04/14. 08:45hrs